

## MINISTERIO DE TRABAJO

**23640** *ORDEN de 21 de octubre de 1976 por la que se declara la jubilación voluntaria de don Francisco Aguirre Gandarillas como Magistrado de Trabajo de Santander.*

Ilmo. Sr.: Visto el escrito de la Dirección General del Tesoro y Presupuesto, informando que don Francisco Aguirre Gandarillas, Magistrado de Trabajo de Santander, reúne las condiciones precisas que para obtener la jubilación voluntaria por haber cumplido los sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios, exige el párrafo 3.º del artículo 39 de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado, y Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio.

Visto lo informado por la Dirección General de Jurisdicción y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19 y 59-3 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, y artículo 1.º del Decreto-ley 8/1967, de 13 de julio, en relación con el artículo 29 del texto articulado de la Ley de Derechos Pasivos de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado, de 21 de abril de 1966.

Este Ministerio ha acordado declarar la jubilación voluntaria por haber cumplido los sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios de don Francisco Aguirre Gandarillas, como Magistrado de Trabajo de Santander, con el haber pasivo que por clasificación le corresponda.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 21 de octubre de 1976.—P. D., el Subsecretario, Antonio Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

**23641** *RESOLUCION de la Delegacion General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados de la especialidad de Radiología de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 11 de la convocatoria del concurso-oposición realizado para cubrir plazas de la especialidad de Radiología de la Seguridad Social («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto de 1974), y finalizado el plazo de presentación de solicitudes concedido en la resolución de esta Delegación General («Boletín Oficial del Estado» de 13 de julio de 1976) por la que se aprueba la propuesta del Tribunal que juzgó el concurso-oposición, quedan adjudicadas las plazas convocadas a los facultativos siguientes:

Cros Campillo, Tomás. Madrid.  
Genovés García, José Luis. Valencia.  
Bonilla Blanes, Federico de. Sevilla.  
González de la Ballina Casalderrey, César Enrique. Pontevedra.  
Tejerizo Pérez, Fernando. Madrid.  
Castillo Pallares, Francisco Javier. Valencia.  
Girón Campos, Jesús Juan. Jaca (Huesca).

La toma de posesión de la plaza deberá realizarse en la Subdirección Médica Provincial o, en su caso, en la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios del Instituto Nacional de Previsión, en el plazo de treinta días hábiles a partir de la fecha de publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 24 de agosto de 1976.—El Delegado general, Pedro Francisco Armas Andrés.

**23642** *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 27 de octubre de 1975, para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 27

de octubre de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de facultativos en Instituciones Sanitarias cerradas de la Seguridad Social.

Terminada la actuación del Tribunal Central para la selección de los facultativos que aspiraban a las plazas de máximo rango jerárquico de las especialidades e Institución que se indica, el Presidente el Tribunal ha elevado la correspondiente propuesta a favor de los médicos que han superado dicho concurso libre de méritos.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal:

RESIDENCIA SANITARIA «NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO». BADAJOZ

*Electroencefalografía*

Don Apolinar Rodríguez Albariño, Jefe de Servicio.

*Cirugía pediátrica*

Don Francisco José Berchi García, Jefe de Servicio.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas, se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 7 de octubre de 1976.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

**23643** *REAL DECRETO 2619/1976, de 12 de noviembre, por el que se dispone el cese de don José Barea Tejeiro como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria en representación del Ministerio de Hacienda.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria, de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-Ley número veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en disponer cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, don José Barea Tejeiro, agraciándole los servicios prestados.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria  
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA

**23644** *REAL DECRETO 2620/1976, de 12 de noviembre, por el que se nombra representante del Ministerio de Hacienda en el Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria a don Francisco Arán López.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundamental del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-Ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día doce de noviembre de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en nombrar Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Hacienda, a don Francisco Arán López.

Dado en Madrid a doce de noviembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria,  
CARLOS PEREZ DE BRICIO OLARIAGA